

NUMERO 308.

MINIAGA HERLINDA F.de. jul.1929. Nog.Son. Manifiestasele que no es posible obtener
que su esposo reingreso a Migración en virtud no haberse presen-
tado al Consulado de Nogales al estallar rebelión de marzo 1929.

M. U. V. 2

Handwritten notes on the left margin, including letters 'A', 'B', 'C', 'D', 'E', 'F', 'G', 'H', 'I', 'J', 'K', 'L', 'M', 'N', 'O', 'P', 'Q', 'R', 'S', 'T', 'U', 'V', 'W', 'X', 'Y', 'Z' and other symbols.

Fortuna y amor. Torreblanca.
Mexico. D. F.

Querido papá,
Te extraño para, Terecha
y confío en que te encuentres esta, se-
ñorita que me desolabas en tu memo-
ria te ayudo a ti loco acordar que se
trata de un día de tus años de es-
tudio. Han pasado tantos años y tuviste
tantas incidencias que tal vez te sea
difícil recordarlas, pero no es que esto
sea un obstáculo para que digas lo que
soy a suplicante, teniéndote, me es-
cusa.

Soy de las que te debemos a tu papá
cuanto sabemos y somos, fui casi de las
fundadoras de la "Unión Juvenil". Allí
emprece mi educación y la terminé pa-
ra salir a trabajar de maestra. Desde
los 22 años fui con mi grupo, asien-
to y travesuras de Corrientes a tu herma-
na a ella le debí el apoyo de guerra, co-
mo me enciela todos. Un abrazo de la

tera era Fulvinda Tabrett. Si me has recor-
dado un poco me dispensaras la confianza
con que te trato puesto que yo te conocí sien-
do una muchachita como todas traviesas.

Hace ocho años que me salí de la escuela,
durante seis trabajé en cuenta y hace dos
que case con un muchacho de aquí emplea-
do de la Oficina de Migración, José M. Mi-
guiraga.

El año de estar trabajando murió mi ma-
rta de audores entre hermanas Lucas que
postuvimos entre Elisa y yo y al casarnos
tarde, nos la repartieron sin que salies-
lo que se perdiera la madre y la falta que
hace mas siendo pobres, como consideraras en
la situación que quedari antes. Todo podria
nos sobrellevar con mas o menos difi-
cultades, porque no fue, nunca nos habia
faltado el trabajo ya fuera a nosotros o abo-
ra a nuestras esposas; pero hace cuatro
años que ni siquiera se sabe como, pues
desde el momento en que estallo el movi-
miento rebelde se quedó mi esposo sin reci-
bir el sueldo de que nos sosteniamos. Siem-
po el Gobierno y le llegó a veces, porque

no pudo pasarse al lado católico como lo
 declararon rebeldes. El no irse no fue porque
 estuviere de acuerdo con la rebelión, si-
 no que en esos días estaba bastante
 mala, sin recursos, y le pareció muy
 duro dejarla en honra, a las tres mu-
 jeres y las niñas cuando había tanta barullo.

El para nada se metió en política
 contentándose únicamente a trabajar,
 como lo ha hecho durante más de once
 años que hace tiempo al Gobierno. Nien-
 guna ha sido cumplido y ha desempeña-
 do con su ser y voluntad cuanto le enco-
 mendaron, como lo demuestra su hoja de
 servicios. Al seguir trabajando con los de la
 rebelión fue tentado por impetuosa ne-
 cesidad.

Ahora estamos a punto de que nos qui-
 tamos la casa porque no hemos podido pagar
 la renta y con multitud de compromisos
 y sin tener ningunos recursos, pues ni el di-
 nero de las penitencias he conseguido ni espo-
 so que le reintegre. Me asusté una i-
 dea de lo que es pasar por estas necesidades,
 sin embargo confío en que me comprenderás.

al amor. Estaba desesperada, no sabia que hacer y
 que Dios me ilumine para que
 pueda acudir a ti, pues queriendo tu como
 espero, puedes hacer mucho por nosotros,
 solo con una sencilla carta a tu esposo para
 que le des a mi esposo un empleo, a que
algunos de su parte, ya sea en el Departamento
de Migracion que es un trabajo siempre
mejor que el que se da en otros departamentos
cualesquiera. En donde sea, lo necesitamos; pero
seria para nosotros menos trastorno que fue
ra aqui. En caso de que tu esposo que
tiene un trabajo en el que puede pedirle
al Sr. Don Santiago Martinez que por mu-
cho tiempo fue su jefe y a quien estuvo muy
conforme con su trabajo y con su trabajo
te y le digas que estaba dispuesto a reco-
mandarlo a la hora que quisiera. No
quiero pedirte con una carta para man-
darte por que eso que con lo que tu tra-
gas es suficiente, queriendo ayudarnos no
inventar de recomendarlo.

Como mi esposo y yo casi siempre le
 hacemos la correspondencia al Sr. Martinez. Se
 que las cartas que le mandas a tu espo

con la dirección que lleva estas las recibe;
 pero para tenerla completa seguridad de que
 no se extravie la poudre certificada y así
 las recibirás luego, por conducto del Sr. Torreblanca

Tengo una gran confianza, Terucha en
 que no me negaras la ayuda que te pido,
 porque si tú no lo haces no se que vamos a hacer,
 no tengo mas a quien acudir lo que haces
 muchas buenas obras, has una mas ayudando
 y ten la seguridad de que habrá corazones hu-
 mildes, pero sinceros que rogarán siempre
 por ti y los de tu familia, puesto que a ti de-
 bereinos nuestra felicidad. Nosotros no podemos
 ofrecerte mas que nuestro eterno agrade-
 cimiento, mas el Todopoderoso te colmará de
 bienes

Te escribo tan confiada que espero recibir
 muy pronto carucela. Confío en tu gran corazón
 y como madre que eres también considerame
 pues muy pronto te seré yo también.

La dirección de tu padre es. Inter-
 nacional W. S. Magales Fonseca. El nombre de
 mi esposo como antes te digo. José M. Muniaga
hacia once años que prestaba sus servicios

que en la Quena de migración de extranjería
 suplico de esta manera haberse desempeñado algunos
 ino y deben gustosamente tener el de esta que me
conocido el conocido de esta que me
conocido el conocido de esta que me

que de esta que me conocido el conocido de esta que me
conocido el conocido de esta que me conocido el conocido de esta que me
conocido el conocido de esta que me conocido el conocido de esta que me

que de esta que me conocido el conocido de esta que me
conocido el conocido de esta que me conocido el conocido de esta que me
conocido el conocido de esta que me conocido el conocido de esta que me

que de esta que me conocido el conocido de esta que me
conocido el conocido de esta que me conocido el conocido de esta que me
conocido el conocido de esta que me conocido el conocido de esta que me

que de esta que me conocido el conocido de esta que me
conocido el conocido de esta que me conocido el conocido de esta que me
conocido el conocido de esta que me conocido el conocido de esta que me

308(5)

M.

Julio 11 de 1929

Señora Herlinda F. de Mimiaga,
Internacional Núm. 46,
Nogales, Son.

Apreciable señora:

Mi señora puso en mi conocimiento el contenido de la carta que le dirigí usted el 27 de junio último, y me apena comunicarle que no es posible hacer nada por ahora en favor de su esposo el señor José M. Mimiaga, para que recupere su puesto u obtenga otro, debido a que existe una disposición terminante del señor Presidente de la República, en el sentido de que no se utilicen nuevamente los servicios de todos aquellos empleados federales que dejaron de presentarse oportunamente al Consulado respectivo, al estallar el último movimiento rebelde.

Sin otro particular quedo de usted atento y seguro servidor.

cam